

DE LA VIDA LOCAL

EL GENERAL ARANDA EN COMPOSTELA

Santiago de Compostela, la ciudad grande e histórica por excelencia, que tiene esculpidas en sus piedras, sobre la pátina de la antigüedad, las glorias inmarcescibles de la tradición jacobea, acaba de vivir un día feliz e indeleble, siendo escenario de un acto grandioso, trascendental, eterno... con el que Galicia, madre de los más valerosos soldados de España y del mundo, ha homenajeado al heroico e invicto General Aranda, defensor esforzado y glorioso de la mártir e inmortal Oviédo, dentro de cuyos muros, calcinados por el fuego de la metralla, hase desarrollado una de las más grandes epopeyas de la pasada guerra de dolor y de amargura; pero también de liberación, sobre la que debemos pensar siempre, meditando sus impresionantes fases, para ser más cristianos y más españoles, más verdaderos y más rectos, más justos y más puros.

Galicia, que entregó sus mejores hijos al General Aranda, y éste, de triunfo en triunfo, los llevó a la victoria, por tierras de Asturias, de Teruel y de Valencia, estaba en deuda con aquel preclaro militar, espejo de caballeros y de héroes, y esa deuda la saldó, debidamente, el viernes último, día 20, nombrándole su hijo adoptivo y haciéndole ofrenda de un sabio de honor, expresión de nuestro reconocimiento al ilustre jefe del Cuerpo de Ejército de Galicia, con el que se abrió paso a través de los campos de España, para llegar a la conquista de la gloria y de la inmortalidad, en la realización de las más sublimes proezas, que nos convierten en el asombro y en la admiración del mundo.

Y este homenaje de Galicia a su nuevo hijo adoptivo y al Cuerpo de Ejército que mandó, ligados a su madre, desde hoy, con los lazos del cariño y de la gratitud, no podía ser encuadrado en otro marco más que en el formado por los monumentos compostelanos, que hablan a todos los hombres y a todos los pueblos de un pasado esplendor y de grandeza, y porque Santiago, capital de Galicia, de la que es cerebro, corazón y alma, es también la cuna de la fe y del heroísmo, la cuna del genio, en todas y en cada una de las manifestaciones de la vida, cuyo florecimiento vive en nuestras maravillosas obras de arte, en las que, con intensa y profunda emoción, las Diputaciones gallegas, en nombre y representación de esta tierra incomparable, rindieron el debido culto al denodado Cuerpo de Ejército de Galicia y a su esclarecido jefe, autores de los hechos de mayor heroicidad de esta guerra de expiación y de vida, con los que han de llenarse las más brillantes páginas de nuestra historia.

Hondamente conmovidos, hemos asistido al acto que nos inspira estas líneas, acto de amor al Ejército y a España, constitutivo del tributo que Galicia debía a su valiente Cuerpo de Ejército y a su laureado General, a quienes nos hemos unido estrechamente, indistinguiblemente, para vivir su vida gloriosa e inmortal, al calor de la que hemos de aprender la gran lección de la fe, del cristianismo y de la hispanidad, haciéndonos más devotos del Apóstol y más hijos de Cristo y de España, pues que por el Apóstol, que representa la fe; por Cristo que representa el cristianismo, y por España, que representa la hispanidad, nos lanzamos a la lucha que nuestros hijos, acudidos por el Generalísimo Franco, acaban de ganar, pródiga en episodios de la máxima sublimidad, como los de Oviédo, con el General Aranda; los del Alcázar de Toledo, con el General Moscardó, y los de Santa María de la Cabeza, con el Capitán Cortés.

Bien ha hecho Galicia, que antes se había entregado toda a España y a su Caudillo, en darse hoy también al General Aranda, porque este General, como un padre con sus hijos, apartó a los soldados gallegos del peligro inminente de una derrota, conduciéndolos, con la Cruz de Santia go más que con la espada, por los senderos de la vida y de la gloria, para franquear, en horas venturosas, las puertas de la in-

mortalidad y por estas puertas, entró España; y habrá de seguir y de permanecer allí, en esa inmortalidad, si con nuestra conducta nos hacemos dignos de merecerla; y la mereceremos, si, dejando los resabios de la mala vida pasada, emprendemos una vida de Virtud, de Caridad y de Amor; una vida Cristiana y Española; una vida de Verdad y de Justicia; la vida, en una palabra, de Cristo y de España.

¡Viva España! ¡Arriba España!
Andrés Sánchez B. Adanza.
Compostela.

AGRICULTORES! GANADEROS!

Subsidio Familiar quiere decir protección a vuestras familias, amparo a vuestros hijos y exaltación por el Estado de vuestro trabajo.

Es detenido el autor de 200 asesinatos

Ocaña, 23.—Ha sido conducido a esta localidad Pedro Gómez Mate, que fué presidente del comité revolucionario de Ocaña, y bajo cuyo mandato se realizaron unos 200 asesinatos de personas de orden. También ha sido traída a ésta la esposa de Pedro, llamada Manuela Barral López, que aientaba aquellos crímenes.

La detención se efectuó el sábado en Madrid y ambos detenidos han sido puestos a disposición del tribunal militar del partido.

Se crea la "Casa de Franco pro Infancia"

Valladolid.—Merced a una iniciativa del secretario de la Fiscalía Superior de la Vivienda, aprobada por la Asamblea de Valladolid, celebrada recientemente, se va a llevar a cabo la «Casa de Franco pro Infancia».

Con esta obra se rendirá a la posteridad un recuerdo que sirva de testimonio hacia el alto espíritu de sacrificio personal ofrendado en aras de la Patria por el Caudillo de España, que el 18 de julio salvó a nuestra nación de las garras del marxismo.

Así, pues, los fiscales delegados de todas las provincias han recogido la feliz idea de crear en cada capital un centro benéfico cultural que, bajo la denominación de «Patronato Casa de Franco pro Infancia», se encargue, en sus respectivas provincias, de la edificadora misión educativa al amparo de las normas que regirán tan humanitaria labor social.

La Junta de gobierno será la encargada de erigir, administrar y llevar a la práctica esta organización. La Junta de gobierno, que en todo momento estará facultada, será presidida, mientras viva, por su valeroso titular, el Generalísimo Franco, y éste designará previamente su sucesor, dentro de sus descendientes varones que reúnan la capacidad legal suficiente, sucediéndose éstos de igual forma a través de los años, para que siempre sea presidente del Patronato un miembro varón descendiente del Caudillo.

El capital del Patronato estará depositado permanentemente en el Banco de España y sus sucursales, bajo la asesoría técnica de su director en funciones de tesoro-contador.

Es propósito firme del «Patronato Casa de Franco pro Infancia» colaborar en la preparación educativa de las nuevas generaciones, base futura del engrandecimiento de la raza.

El Patronato facilitará gratuitamente educación general, y a ser posible todas las necesidades, a niños de uno y otro sexo que, nacidos en el 18 de julio de cada año sean hijos legítimos de matrimonios católicos y oriundos de las provincias españolas o posesiones. Para la admisión de los presuntos beneficiarios se observarán las siguientes reglas:

Tendrán preferencia los huér-

PALABRAS DE SU SANTIDAD

“El mundo necesita la paz ofrecida a los hombres de buena voluntad”

Castelgandolfo, 23.—Toda la población de Castelgandolfo, representada por el vicepresidente de la ciudad, arcipreste y secretario del Fascio y del Ayuntamiento, ha tributado hoy un cariñoso homenaje de despedida a Pío XII, que dentro de unos días regresará al Vaticano después de una larga temporada de descanso en el castillo de los Papas.

Los habitantes han regalado al Santo Padre una arqueta con objetos de arte para las misiones y cestas adornadas y llenas de frutas escogidas de la región. Fueron recibidos en el gran salón de los suizos.

Su Santidad les dirigió unas breves palabras de afecto paternal, en las que recordó el recibimiento que le hicieron el día de su llegada, y les dió las gracias por su ofrenda.

Añadió que su estancia en Castelgandolfo había sido muy agradable y le había proporcionado la tranquilidad y el reposo necesario para dedicarse a su obra papal. En Castelgandolfo —declaró el Papa— he recordado a mis antecesores, en especial a Pío XI que venía aquí con frecuencia para reponer su salud quebrantada. Después de resaltar la paz y el sosiego que reina en esta hermosa región italiana, el Santo Padre hizo alusión a la guerra diciendo:

«En el mundo en cambio las fuerzas del mal han desencadenado verdaderas tempestades, y han traído a Europa de nuevo luto y dolor. Es un mundo sin paz que sin embargo necesita más que nunca aquella paz de que habló San Agustín, es decir, concordia entre los hombres, la paz ofrecida por el Redentor a los hombres de buena voluntad.

En esta hora agitada, añadió, esta es la paz que invoca la Iglesia para las naciones, para todos los Reyes y Príncipes cristianos y para todas las naciones del mundo.

Terminó dando la bendición a los presentes y pidiéndoles que unan sus oraciones a las suyas para que el Señor misericordioso reconcilie a los países y proteja a la Iglesia para que vuelva así de nuevo al mundo la serenidad y la cordialidad.

fanos de padre o madre asesinado en la zona roja o muerte aquí en campaña; los hijos de inválidos de guerra, los huérfanos de padre y madre que no estando en los apartados anteriores colaboraran en el Movimiento; los hijos de ex combatientes, los de ex cautivos, los que han perdido el padre o la madre, por este orden y los que tengan familia más humilde económicamente.

Se hará la matrícula, en el local de la Escuela, los días 25, 26 y 27 del actual de cinco a siete de la tarde.

Se advierte a los alumnos que la matrícula será limitada, reservando de cuarenta a cincuenta plazas para matriculados de guerra.

AGRICULTORES!

Tus hijos son tus mejores espigas. El Estado te premia esta cosecha con los beneficios del Subsidio Familiar.

Mueren cuarenta personas abrasadas

Méjico, 23.—Cuarenta personas resultaron muertas a consecuencia del descarramiento del expreso de Veracruz a la costa del Pacífico, ocurrido en las inmediaciones de Totolosa. Dos vagones de petróleo se incendiaron a causa del choque y las víctimas perecieron abrasadas.

Muere una hermana del Conde Ciano

Roma, 23.—Falleció una hermana del conde Ciano, que era esposa del diplomático señor Maisstrati.

Los periódicos al publicar la noticia, envían al testimonio de su sentimiento al ministro de Relaciones Exteriores, recordando que hace poco tiempo perdió a su padre, y ahora a su hermana.

Se efectuó hoy, con gran solemnidad, el entierro de la condesa Magistrati. Asistieron diversas personalidades.

por sus ocupaciones, falta de recursos o abandono tal vez inconsciente. Para que la Directiva de esta Escuela pueda hacer frente a los cuantiosos gastos que en ella se originan encarece de todos los buenos santiagoenses que como obra de todos, le presten todos sus calor y apoyo, nuevamente.

Se hará la matrícula, en el local de la Escuela, los días 25, 26 y 27 del actual de cinco a siete de la tarde.

Se advierte a los alumnos que la matrícula será limitada, reservando de cuarenta a cincuenta plazas para matriculados de guerra.

AGRICULTORES!

Tus hijos son tus mejores espigas. El Estado te premia esta cosecha con los beneficios del Subsidio Familiar.

Mueren cuarenta personas abrasadas

Méjico, 23.—Cuarenta personas resultaron muertas a consecuencia del descarramiento del expreso de Veracruz a la costa del Pacífico, ocurrido en las inmediaciones de Totolosa. Dos vagones de petróleo se incendiaron a causa del choque y las víctimas perecieron abrasadas.

Muere una hermana del Conde Ciano

Roma, 23.—Falleció una hermana del conde Ciano, que era esposa del diplomático señor Maisstrati.

Los periódicos al publicar la noticia, envían al testimonio de su sentimiento al ministro de Relaciones Exteriores, recordando que hace poco tiempo perdió a su padre, y ahora a su hermana.

Se efectuó hoy, con gran solemnidad, el entierro de la condesa Magistrati. Asistieron diversas personalidades.

EN LA U. CENTRAL

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN

Madrid 23.—En la apertura de curso de la Universidad Central el Ministro de Educación pronunció un interesantísimo discurso.

Comenzó diciendo el señor Ibáñez Martín que ésta no era una de tantas inauguraciones rituales, como las que se han verificado durante los últimos siglos. Por España ha pasado una guerra en la que han muerto millones de hombres. España se salvó porque era demasiado grande la cultura hispánica para que pudiera desaparecer. La Universidad recobrará la misión universal que han inaugurado ya la majestad magnánima de un Caudillo y el valor de las Falanges juveniles. Ha vuelto a surgir la conciencia imperial y católica de nuestra cultura, a la que juramos servir con disciplina militar, con fervor religioso y con la entrega absoluta de nuestro pensamiento y de nuestro corazón. Otra vez hemos recobrado la voluntad de Imperio.

A continuación el ministro hizo historia del apogeo de la cultura española. Enumeró los principales genios de la intelectualidad hispánica, que colocaron a nuestra patria en la cúspide de la civilización occidental. Después añadió: La Universidad inmortal ha vuelto. Hemos entrado en una nueva era histórica, y en ella la Universidad ha de cumplir también su destino. Se impone ante todo la restauración de nuestras tradiciones imperiales. Para conseguir ese afán de Imperio que el Caudillo y la Falange proclaman, hemos de intensificar los vínculos de cultura con los pueblos del otro lado del mar. Esta política es ansia viva de nuestro Caudillo y ha sido iniciada ya felizmente por el Gobierno con las medidas parciales, concediendo becas a los estudiantes hispano-americanos y validando los estudios académicos realizados allende el mar.

Para alcanzar la España que soñamos, importa, ante todo, que tengamos Universidad. No me propongo trazar aquí un programa de restauración universitaria, pero sí quiero anticipar que la futura Universidad Española habrá de responder a la constitución política del nuevo Estado español. Pensemos en primer término en infundir a la Universidad el mismo sentido universitario del Estado. Ningún afán de cultura, ningún derecho docente deberá considerarse excluido de la órbita unitaria. La Universidad de España ha de convivir con la Iglesia y el Estado en perfecta armonía, porque el liberalismo ha desaparecido ya para siempre de entre nosotros.

En las aulas se restablecerá el espíritu cristiano. Más aún: pensamos devolver a las ciencias sagradas el puesto de honor que les corresponde en la historia de nuestra cultura. El Caudillo lo dijo ya en 1938: «No será necesaria ninguna Universidad católica especial, porque todas las Universidades lo serán y tendrán una enseñanza religiosa espiritualmente filosófica».

En las Universidades volverá a estudiarse teología e historia religiosa, porque todos los espánes carecemos actualmente de la suficiente cultura religiosa. El punto de vista moral y metafísico de la vida se adquiere en los años que pasamos en la Universidad; es entonces cuando el hombre forma su idea sobre el mundo y la moral, y es entonces cuando adquiere la conciencia de su destino y de sus deberes. Todo esto es cultura superior religiosa que no faltará en España. Queremos asimismo que en la Universidad se respire un ambiente religioso y que no esté ausente de ella la preparación cristiana. Queremos como decía José Antonio, que este espíritu religioso sea alcanzado y superado como merece.

La Universidad española será de todos los españoles, sin castas ni diferencias.

El señor Ibáñez Martín siguió diciendo que a la Universidad española se le imprimirá esa espiritualidad, el entusiasmo y la fe de las juventudes que hicieron renacer edades doradas, en las que se sucedían los triunfos. Volverán los tiempos en que la Universidad viva para la sociedad, en que la institución universitaria a los problemas espirituales y

materiales de la nación los llena de luz.

Dice después que en la Universidad no habrá más privilegios ni libertad de cátedra que la verdad de la España católica e imperial, la única que hace libres a todos los españoles que merecen el nombre de tales, la verdad limpia de mixtificaciones y extranjerías. Si la muerte puede considerarse como un acto de servicio, la consagración al Estado y al cultivo de las ciencias deberá ser un rotundo e inflexible imperativo social. Añade que de las aulas universitarias salió la doctrina falez que nos puso al borde del abismo, pero de esas mismas aulas también salieron las falanges estadales que en defensa de Dios y de la Patria convirtieron el campo de Minerva en campo de Marte, y supieron empuñar las armas para escribir la epopeya gloriosa de la Ciudad Universitaria. Al gritar en esta hora ¡presentes! por los estudiantes que no están a nuestro lado, yo quiero hacerlos jurar a todos que su sangre será fecunda, y que en su homenaje y recuerdo construiremos la Universidad que ellos soñaron: la Universidad una, española y católica.

El discurso del señor Ibáñez Martín fué interrumpido constantemente por grandes ovaciones, y al final se interpretó el himno nacional, que todos los concurrentes al acto escocieron de pie y brazo en alto.

Partes oficiales de guerra

EL ALEMÁN

Berlín 23.—Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán:

«En el frente occidental no se ha registrado ningún combate. Actividad de la artillería y de las patrullas de reconocimiento.

El 21 de octubre, a las 12:45, un avión inglés procedente del Este, voló sobre la estación de Konzen, a 25 kilómetros al Este de Aquisgran, y sobre la frontera belga, cercana a dicho punto. El avión desapareció después hacia el Oeste».

EL FRANCÉS

París 23.—Parte de guerra frances correspondiente a la noche de hoy:

«Manifiesta actividad de los elementos de contacto, particularmente en la región al Oeste de Saar».

París, 23.—Comunicado oficial de guerra de la mañana: «La noche ha transcurrido en calma en el conjunto del frente».

Sanciones impuestas por vender artículos a precios abusivos

Por el Gobernador civil interino don Julio Ramos Alfageme, han sido impuestas ayer las siguientes sanciones:

A la dueña de la carnicería número 7 de esta ciudad, multa de 1.000 pesetas y 10 días de arresto en la cárcel, por vender la docena de huevos a 10 pesetas.

A Ramón Lesende Somozas, vecino de Rianjo, multa de 500 pesetas, por vender aceite a 10 pesetas litro.

A Dolores Otazo Campos, de Rianjo, multa de 500 pesetas por acaparar huevos.

A Manuela Pérez Gude y Francisca Fernández Herme, de Riveira, multa de 150 pesetas, por transportar aceite careciendo de la correspondiente gafa.

A Engracia Corredoira Caamaño, de Carnota, multa de 100 pesetas, por vender aceite a 10 pesetas litro.

A José Senande Caamaño, de Carnota, multa de 100 pesetas, por vender aceite a 8 pesetas litro.

A Emilia Campos López, de Muros, multa de 100 pesetas por vender aceite a 10 pesetas litro.

Al dueño del comercio «La Flor de España», establecido en la calle de San Andrés, de esta capital, multa de 500 pesetas por abusando de facilitar el azúcar que se le tiene entregada para la venta al público mediante la presentación de vales del «Plato Unico», lo viene cobrando con

PRINCIPAL

MAÑANA MIÉRCOLES

Presenta la magnífica superproducción Ufilms de arte, inspirada en la atormentada vida de VICENCO BELLINI

CASTA DIVA

Un film intenso, musical y apasionado, que tiene por fondo espléndidos escenarios y que es animado por románticas melodías.

Un éxito de

MARTA EGGERTH y PHILIP HOLMES

50 pesetas más del precio de tasa.

A María Gómez Casal y Josefa Camba Lamas, vecinas de Carra, por acaparar la leche al precio de 0'80 pesetas el litro, 100 pesetas a cada una.

A José Antonio Lorenzo, dueño de la «Lechería Integral» de esta capital, multa de 500 pesetas por dedicarse a acaparar la leche al precio de 0'80 pesetas litro.

A Dolores Mallo, dueña de la lechería establecida en Emilia Pardo Basán, 17 de esta ciudad, multa de 500 pesetas por el mismo motivo.

Josefa González Vieites, lechera de El Burgo, ha ingresado en la cárcel a sufrir ocho días de arresto por expender la leche a 0'80 pesetas litro.

José Antonio Lorenzo, dueño de la Lechería Integral, de esta ciudad, ha ingresado en la cárcel a sufrir ocho días de arresto, por dedicarse a acaparar la leche y después venderla al público a 0'80 pesetas.

Dolores Mallo, de la lechería de Pardo Bazán 17, ha ingresado en la cárcel a sufrir ocho días de arresto, por igual motivo.

Ha llegado a mi conocimiento de que varios industriales desaprensivos que se vienen dedicando a la compra de huevos, los vienen vendiendo al público a ocho pesetas docena, y sería conveniente, y así lo espero del pueblo en general, que todo el que tenga conocimiento de este abuso me lo denuncie en el acto, dando así un ejemplo de espíritu de ciudadanía para imponerles la multa correspondiente, aparte de su ingreso en la cárcel.

La Coruña, 23 de octubre 1939. Año de la Victoria.
El Gobernador civil interino, Julio Ramos.

Alumnos premiados en nuestra Universidad

Facultad de Filosofía y Letras

Cinco Matriculas de Honor, doña Manuela González Urquiolu; y cuatro, don Raimundo García Domínguez y doña María Nieto Taladrá.

Una Matricula de Honor, los señores don:

José Alvarez Domínguez, Manuel Ansoa Gurruchaga, Rosario Arreta Merino, Joaquín Baños Lara, Jaime Castro García, Julio López Muñiz, Mercedes Rajoy Sobredo, Indalecio Rego Fernández, José Rosas Martínez, Casimiro Torres Martínez y Jaime Astorga Asta, Antonio Tarrío Piñón, Elena Rodríguez R. y Manuel Ricart Mosquera

Facultad de Ciencias

Alumnos oficiales: Obtuvieron una Matricula de Honor, los señores don: Alejandro Conde Galanes, María Bouzo Santiago, Luisa Cao Prieto, Antonio Cotovad García, José Ignacio Fernández Alonso, Antonia Ferrín Moreiras, Gerardo García Malde, Augusto García Sánchez, Amelia Maceira Vidán, Julio del Río Anido, Jesús Romero Calvo, Mariano Sánchez Neira, José María Ugalde Fernández.

Obtuvieron dos Matriculas de Honor, los señores don: Manuel Comellas García, Angel Gutiérrez Cabeza, María Luisa Marcos Raña, José Luis Rodríguez Alonso. Y cuatro matriculas de Honor, don Ramón Tilve Rey.

Alumnos no oficiales: Dos matriculas de Honor, cada uno, don Cesáreo Díaz Fernández y don José Doval Iglesias.

Facultad de Derecho

Obtuvieron tres Matriculas de Honor, cada uno, los señores don: Joaquín Baños Laza, Jaime Castro García, Constantino Díaz Pérez, Francisco Díaz Mosquera,

Cándido Fernández Rodríguez, José María Guerra Asorey, Fernando Otero Goyanes, María de las Mercedes Rajoy Sobredo, José Vaamonde Fraga.

Obtuvieron dos matriculas de Honor, cada uno, los señores don: Alberto Barreras López, Ignacio Castro García, José Fontán González, Luis Pérez Díaz, Angel Ramos Pérez Coleman, José Rodríguez Moldes Ramos, José María Latorre Sa'gueiro, Ramón Varela Pol, Santiago Vez Villar, Salvador Sánchez Vieites y Alvaro Tomé Alonso.

Obtuvieron cuatro matriculas de Honor, cada uno, los señores don: Manuel Otero Peón, Manuel Roán Martínez, y cinco matriculas don Jaime López González.

Y una Matricula, cada uno los señores don: José Alvarez Domínguez, Manuel Ansoa G., Elías Parga Arias, Angel Fenor Perales, Andrés Liz Rodríguez, Antonio Losada Espinosa, Jesús Mosquera Caramelo, Fernando Obanera Feijóo, Angel Porto Anido, Nicasio Rey Stoll, Indalecio Rego Fernández, Alberto Rodríguez García, Federico Terrer de la Riva, Feliciano Varela Muñiz, María del Carmen Cabezas García, Manuel Cardama Vieira, Manuel Fojo Beijosa, Eugenio Montero Ríos Becerra, Luis Ron-

rrales, Juan Antonio Phillips Velis, José María Gil Pérez, Jorge Seoane Corrales, Angel Iber Estévez, Luis Pabul Cartelle. Fisiología Especial, Alfredo Sarandeses Rodríguez. Patología General, Javier Castro García. Patología Médica, primero, Arturo Pérez Moreiras. Dermatología, José María Souto Candeira, Arturo Pérez Moreiras, José Piñón Senín, José Pérez Murillo, Angel Ibars Estévez y Luis Queiruga Quiñones. Patología Médica tercero, Carlos Tejero Cornejo y Luis Queiruga Quiñones. Medicina Legal, José María Souto Candeira. Terapéutica Clínica, Carlos Tejero Cornejo y Luis Queiruga. Anatomía, Rufino Rezola Arritubal, Luis Pabul Cartelle. Otras asignaturas: José Lorenzo Otero, Francisco García Zamareño, Luis Pabul Cartelle, Angel Santos Matos, Domingo Echevarría Ramón, Ceferino Cabezas Cuende, Jaime Santamaría Ruiz, Carlos Iglesias Castro, Jorge Seoane, Leoncio Virgós Pin'tos, Indalecio Vidal Ríos, Antonio Pereira Suárez, Manuel Pa'dín Botana, Antonio Pereira Suárez y José Minuesa de la Torre.

Galeones españoles en el fondo del mar Caribe

Un tesoro valorado en más de 70 millones de dólares en lingotes de oro y plata, yace según el capitán de la flota mercante Jhon Craig, en el fondo del Mar Caribe, al Sur de la isla de Puerto Rico, donde numerosos galeones españoles parece fueron hundidos allí por el año 1642. Recientemente dicho capitán organizó una expedición en aque las aguas y participó personalmente en algunas inmersiones, en el curso de las cuales fueron descubiertos cañones de bronce del tipo de los que acostumbran llevar las naves españolas. En una conferencia que ha pronunciado en Miami, el capitán Craig ha expuesto la dificultad de las operaciones de recuperación, en el caso de que los galeones pudiesen ser localizados con exactitud.

NOTICIAS

En Junta de Claustro de la Facultad de Medicina, se acordó que los señores licenciados que aspiren a ser ayudantes de Clases Prácticas, habrán de solicitarlo en instancia dirigida al señor Decano de la Facultad en la que expondrán los servicios que hayan prestado a la misma y al Movimiento Nacional. El plazo de solicitudes será el de 8 días a contar desde la fecha de la publicación del presente. Santiago 24 de octubre de 1939

Se ordenó la instrucción de expediente de responsabilidad política contra don Alejandro Mon y Landa y don Isidoro Milán Mariño.

En el expediente instruido a don Manuel Cabanillas Pérez se ha dictado sentencia declarando que dicho señor no está incurso en responsabilidad política, y se le absuelve en el expediente que se incoara como consecuencia del de depuración seguido por la Diputación provincial.

En esta sentencia, totalmente favorable, se declara su rectitud e imparcialidad en el cargo de delegado para mantenimiento del orden en Villagarcía de Arosa, para que fuera designado como tal funcionario por el entonces gobernador civil.

Hicieron hoy en el Registro civil las inscripciones natales de María del Carmen Ascensión Castro López, Juio Rivas Pejito y Jesús Varela Penas.

La persona que haya extraviado unas gafas, puede pasar a recogerlas en las oficinas de Correos de esta ciudad.

Por el Excmo. señor Gobernador civil de Pontevedra por infracciones en materia de Abastos han sido impuestas las siguientes sanciones:

Con dos mil quinientas pesetas Juan Antonio González, de Vigo, por proponer cobro de primas en las conservas.
Con dos mil, Juan Martínez

CAPITOL - LA PANTALLA DE LOS EXITOS

MAÑANA: a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

HONOR AL CINE ESPAÑOL

Proyectándose la magistral producción

El Octavo Mandamiento

LINA YEGROS - RAMÓN DE SENTMENAT y una constelación de estrellas españolas

Conmovedor y humano argumento, magnífica realización. Música preciosa. Irreprochable fotografía.

EL OCTAVO MANDAMIENTO gana el más merecido puesto en la cinematografía española.

En la tarde de hoy entregó su alma a Dios nuestro apreciable convecino don Andrés Bouzón Figueroa, quien por su carácter afabilísimo se había hecho acreedor a la estimación de cuantos le trataban.

A toda su familia y en particular a sus hermanos don Juan y don Manuel enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha llegado a su convento de San Francisco, de la parroquia de Santa María de Portor (Negreira) el P. Pascual Casanova, que predicó en ella un Triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Con objeto de asistir a la boda de su hermano político el ilustre general don Pablo Martín Alonso, salió de Coruña para Madrid don Nicanor Banco Vázquez.

Para don Ramón Rivera Piñón, perteneciente a distinguida familia gallega, ha sido pedida la mano de la señorita María Teresa Guitián Castro, muchacha muy conocida en Coruña.

Hizo la petición el padre del

ULTIMAS NOTICIAS

El Patrón de los mutilados

Madrid.—En la Catedral se celebró un solemne acto religioso con motivo de ser hoy San Rafael Arcángel, Patrón de los mutilados.

En la calle de Toledo formó una compañía de Infantería con bandera y música que fue la encargada de rendir los honores de ordenanza así como también dió guardia de honor una centuria de Falange.

Presidió el general Millán Astray acompañado del Secretario del movimiento, señor Muñoz Graña, varios generales, Pilar Primo de Rivera y el Director general de Justicia en nombre del ministro.

También existió el Embajador de los Estados Unidos y una representación de mutilados de todas las provincias de España. Después de la Misa el Obispo de Madrid, señor Eijo pronunció una oración haciendo resaltar la coincidencia de celebrarse este acto en honor del Patrón de los mutilados en una catedral tan bien mutilada por los rojos.

Al terminar el acto, el numeroso público que se congregó en los alrededores de la Catedral ovacionó cariñosamente al general Millán Astray y a los mutilados que asistieron al acto, dando se vívas a Franco.

Disposiciones oficiales

Madrid.—Entre las disposiciones que publica el Boletín Oficial del Estado en su número de hoy figura una orden nombrando jefe de Sanidad del Departamento del Ferrol del Caudillo a don Miguel Martínez Polero.

De Industria. Decreto dando normas para el funcionamiento del Comité de la rama de la lana.

La entrega de valores

Madrid.—El día 30 del actual se procederá en la Legación de Bolivia, de Madrid, a la entrega a sus propietarios de los valores que allí fueron depositados para salvarlos de los rojos.

La entrega se hará antea notario.

Convenio italo-mojicano

Madrid. Noticias de Roma dan como seguro que en breve se firmará un convenio comercial entre Italia y Méjico. Esta nación facilitará a Italia el petróleo necesario para su consumo a cambio de otros productos.

- Mariquilla Terremoto -

¡¡ UNA CINTA DE ALBOROTO !!

Viernes: Estreno en CAPITOL

són Pérez, José Sánchez Fontáns, Serafín Sánchez Fal.

Facultad de Farmacia

Señores don: Vicente García Rodeja, Manuel López Romero y José Minuesa de la Torre.

Premios extraordinarios de Licenciatura. Curso de 1938-1939

Ciencias, don Cdoaldo Tubilla Vázquez, don Francisco López Casado.

Derecho, don José Rosas Martínez, don Manuel Otero Pose.

Farmacia, don Vicente Martínez de la Riva.

Filosofía y Letras, don Casimiro Torre Rodríguez, don Francisco Mayá Fernández.

Facultad de Medicina

Obtuvieron Matricula de Honor, los señores don:

En Patología Médica, tercero: Manuel Ojea Rabasa, Faustino Rodríguez Alarcón, Agustín Rodríguez García, Antonio Sande Miguez, Ramón Morandeira Vaamonde y Manuel Alvarez y Alvarez.

En Patología Quirúrgica, tercero: don Ramón Morandeira Vázquez.

La Higiene: don Manuel Enri' que Fraga García, Faustino Rodríguez Alarcón, Antonio Sande Miguez, Manuel Ojea Rabasa, Ramón Gómez Pérez, Ramón Morandeira Vaamonde, Manuel Alvarez y Alvarez.

En Medicina Legal: José Aramburu Martínez, Antonio Sande Miguez, Manuel Enrique Fraga García, Manuel Ojea Rabasa, Justino Rodríguez Alarcón.

Terapéutica Quirúrgica: Señores don: Manuel Ojea Rabasa, Justino Rodríguez Alarcón, Antonio Sande Miguez, Ramón Morandeira Vaamonde, Manuel Alvarez y Fernando Santamaría.

En Dermatología, don José María Gil Pérez.

Anatomía Patológica, Felipe Lorenzo Abella, Alfredo Santes Rodríguez.

En otras asignaturas: Ramón Portela Pardo, Jorge Seoane Co-

Nuevo Profesor de la Universidad

DON TOMAS PEDRET CASADO

Por el Ministerio de Educación Nacional y a propuesta de la Facultad de Derecho, ha sido nombrado Profesor Auxiliar de esta Universidad y encargado para el presente curso de una cátedra de Derecho Civil, nuestro querido amigo el culto e inteligente abogado D. Tomás Pedret Casado.

El nuevo Profesor Auxiliar, que cuenta en su expediente académico tantas Matriculas de Honor como asignaturas, y como final de su carrera el Premio extraordinario de la Licenciatura, es uno de los mejores alumnos que han pasado por la Universidad compostelana.

Felicítamos entusiastamente al señor Pedret Casado por su merecido nombramiento, haciendo extensivo nuestro parabién a la Facultad de Derecho por el acierto tenido en tal designación.

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

Aprobado por la Comisión Gestora de la Excm. Diputación provincial de la Coruña, el padrón de cédulas personales de este término de Santiago, para el ejercicio de 1939, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal durante el plazo de diez días, a fin de que, los contribuyentes comprendidos en el mismo, puedan examinarlo y formular, dentro de dicho plazo y cinco días más, las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se publica por medio del presente Bando para conocimiento de los interesados.

Santiago de Compostela, 23 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El alcalde, Juan Gil Armada.

Padín, del Grove, por elevar el precio del aceite.

Con mil, Matías de Cabo, de Pontevedra, por elevación de precio en las alubias y Antonio Temes Fernández, de La Estrada, por el precio de las patatas.

Se ordena a todas las camaradas de Organizaciones Juveniles Femeninas que hayan estado ausentes durante el verano y se encuentren en la actualidad en Santiago, tienen que presentarse a la Regiduría Local de O. I., en el plazo de 48 horas, de once a doce de la mañana.

novio D. Celestino Rivera Otero.

Entre los prometidos se cambiaron los regalos de rigor, habiéndose señalado la boda para fecha próxima.

Se recibió en el Gobierno civil de esta provincia un salvoconducto para poder viajar expedido a nombre del vecino de esta ciudad, don Jacobo Harguainey Salmonte.

Se publicó una orden de Hacienda autorizando a la Compañía Industrial del Monopolio de Cerillas la confección de una nueva labor de fósforos.



EL SEÑOR

DON ANDRES BOUZON FIGUEROA

FALLECIÓ EN LA TARDE DE HOY

DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanos: D. Juan, D.^a Francisca, D.^a Ramona, D. Manuel y D.^a Petronila; hermana política D.^a Ernesta Cancelo López; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral de entierro que se celebrará mañana miércoles, a las once, en la iglesia parroquial de San Fructuoso y a la conducción del cadáver a las cinco y cuarto de la tarde al Cementerio de Santo Domingo; por lo que anticipan las más expresivas gracias.

CASA MORTUORIA, TRAVESIA DE DOS PUERTAS N.º 2

Santiago, 24 de octubre de 1939.